

Revisión N. 1

Fecha de revisión 26/3/2015

Imprimida el 26/03/2015

Pag. N. 1/12

# Art. 984500.103 SIGILLANTE BIANCO PER RACCORDI 70 ml

## Ficha de datos de seguridad

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Denominación: SIGILLANTE BIANCO PER RACCORDI 70 ml

Código 984500.103

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso Sigilante anaerobico de base acrilica para la industria mecànica.

Uso desaconsejado Ninguno en particular

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: Scar srl

Dirección: Via Caduti Sul Lavoro 25 Localidad y Estado: 37012 Bussolengo (VR)

ITALIA

tel. + 39 045 6768311 fax + 39 045 6768400

dirección electrónica de la persona competente,

responsable de la ficha de datos de seguridad ufficio.prodotto@scar.it

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a Servicio de Información Toxicológica Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias

toxicológicas) Información en español (24h/365 días)

RECAHISPANIA S.A.U. Tel 0034 0034 902 73 40 22 (todos los días, desde las 08.00 hasta las 17.00, soporte técnico)

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros.

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

#### 2.1.1. Reglamento 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y ajustes.

Clasificación e indicación de peligro:

Irritación ocular, categoría 2 H319 Provoca irritación ocular grave.
Irritación cutáneas, categoría 2 H315 Provoca irritación cutánea.
Toxicidad específica en determinados órganos - H335 Puede irritar las vías respiratorias.

exposiciones única, categoría 3

Sensibilización cutánea, categoría 1 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

#### 2.1.2. Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y sucesivas modificaciones y actualizaciones.

Símbolos de peligro:

Xi

Frases R:

36/38-43



Revisión N. 1

Fecha de revisión 26/3/2015

Imprimida el 26/03/2015

Pag. N. 2/12

## Art. 984500.103 SIGILLANTE BIANCO PER RACCORDI 70 ml

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta.

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Atención

#### Indicaciones de peligro:

H319 Provoca irritación ocular grave. H315 Provoca irritación cutánea. H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

#### Consejos de prudencia:

P280

Llevar guantes / gafas / máscara de protección. EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar con abundante agua. P302+P352 P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: consultar a un médico.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes

de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: consultar a un médico.

P362+P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Contiene: HIDROPERÓXIDO DE CUMENO

HIDROXIPROPIL METACRILATO METACRILATO DE 2-HIDROXIETILO

#### 2.3. Otros peligros.

Información no disponible.

### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes.

## 3.1. Sustancias.

Información no pertinente.

### 3.2. Mezclas.



Revisión N. 1

Fecha de revisión 26/3/2015

Imprimida el 26/03/2015

Pag. N. 3/12

# Art. 984500.103 SIGILLANTE BIANCO PER RACCORDI 70 ml

Contiene:

Identificación. HIDROXIPROPIL METACRILATO	Conc. %.	Clasificación 67/548/CEE.	Clasificación 1272/2008 (CLP).
CAS. 27813-02-1 CE. 248-666-3	27 - 28,5	Xi R36/38, Xi R43, Nota C D	Eye Irrit. 2 H319, Skin Sens. 1 H317, Nota C D
INDEX. 607-125-00-5			
Nº Reg			
METACRILATO DE 2-HIDROXIETILO			
CAS. 868-77-9	12 - 13,5	Xi R36/38, Xi R43, Nota D	Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1 H317, Nota D
CE. 212-782-2			1617, 1614 5
INDEX. 607-124-00-X			
Nº Reg			
HIDROPERÓXIDO DE CUMENO			
CAS. 80-15-9	1 - 1,5	O R 7, Xn R21/22, T R23, C R34, Xn R48/20/22, N R51/53	Org. Perox E H242, Acute Tox. 3 H331, Acute Tox. 4 H302, Acute Tox. 4 H312, STOT RE 2 H373, Skin Corr. 1B H314, Aquatic Chronic 2 H411

CE. 201-254-7 INDEX. 617-002-00-8

Nº Reg. -

Nota: Valor superior del rango excluido.

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

T+ = Muy Tóxico(T+), T = Tóxico(T), Xn = Nocivo(Xn), C = Corrosivo(C), Xi = Irritante(Xi), O = Comburente(O), E = Explosivo(E), F+ = Extremadamente Inflamable(F+), F = Fácilmente Inflamable(F), N = Peligroso para el Medio Ambiente(N)

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios.

## 4.1. Descripción de los primeros auxilios.

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 30/60 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Consulte inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Beba mayor cantidad de agua posible. Consulte inmediatamente a un médico. No provoque el vómito sin expresa autorización del médico. INHALACIÓN: Llame mediatamente a un médico. Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Se deben tomar precauciones adecuadas para el socorrista.

MEDIDAS DE PROTECCION PARA LOS PRIMEROS SOCORREDORES: para los DPI necesarios para las intervenciones de primeros auxilios hacer referencia a la sección 8.2 de la presente ficha de datos de seguridad.

#### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Información no disponible.



Revisión N. 1

Fecha de revisión 26/3/2015

Imprimida el 26/03/2015

Pag. N. 4/12

# Art. 984500.103 SIGILLANTE BIANCO PER RACCORDI 70 ml

#### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios.

#### 5.1. Medios de extinción.

#### MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los siguientes: anhídrido carbónico y polvo químico. Para las pérdidas y derrames de producto que no se hayan incendiado, el agua nebulizada puede ser utilizada para dispersar los vapores inflamables y proteger a las personas encargadas de detener la pérdida.
MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

No use chorros de agua.

El agua no es eficaz para extinguir el incendio; sin embargo, puede usarse para enfriar los recipientes cerrados expuestos a las llamas, previniendo estallidos y explosiones.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

#### PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

En caso de incendio, una cantidad importante de producto puede agravarlo considerablemente. Evite respirar los productos de la combustión.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

#### INFORMACIÓN GENERAL

En caso de incendio, enfríe inmediatamente los recipientes para evitar el peligro de explosiones (descomposición del producto, sobrepresión) y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Si es posible hacerlo sin riesgo, aleje del incendio los recipientes que contienen el producto.

EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

### SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental.

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. Verifique las eventuales incompatibilidades con el material de los recipientes en la



Revisión N. 1

Fecha de revisión 26/3/2015

Imprimida el 26/03/2015

Pag. N. 5/12

# Art. 984500.103 SIGILLANTE BIANCO PER RACCORDI 70 ml

sección 7. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

#### 6.4. Referencia a otras secciones.

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

### SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento.

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura.

Garantice un adecuado sistema de toma de tierra para las instalaciones y las personas. Evite el contacto con los ojos y la piel. No inhale polvos, vapores o nieblas. No coma, beba ni fume durante el uso. Lávese las manos después del uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

#### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar ventilado, lejos de fuentes ignición. Mantenga los recipientes herméticamente cerrados. Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Evite el recalentamiento. Evite los golpes violentos. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

#### 7.3. Usos específicos finales.

Ninguna utilización diferente respecto a lo indicado en la sección 1.2 de la presente Ficha de Seguridad.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual.

#### 8.1. Parámetros de control.

Información no disponible.

#### 8.2. Controles de la exposición.

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

#### PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad. En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

#### PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.



Revisión N. 1

Fecha de revisión 26/3/2015

Imprimida el 26/03/2015

Pag. N. 6/12

# Art. 984500.103 SIGILLANTE BIANCO PER RACCORDI 70 ml

#### PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

#### PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

#### CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL.

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas.

#### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico líquido Color blanco Olor característico Umbral olfativo. No disponible. ρH. No disponible. Punto de fusión / punto de congelación. No disponible. Punto inicial de ebullición. No disponible. Intervalo de ebullición. No disponible. Punto de inflamación. > 80 °C. Velocidad de evaporación No disponible. Inflamabilidad de sólidos y gases No disponible. Límites inferior de inflamabilidad. No disponible. Límites superior de inflamabilidad. No disponible. Límites inferior de explosividad. No disponible. Límites superior de explosividad. No disponible. < 10 mmHg Presión de vapor. No disponible. Densidad de vapor Densidad relativa. 1,060 Kg/l insoluble en aqua Solubilidad Coeficiente de repartición: n-octanol/agua No disponible. Temperatura de auto-inflamación. No disponible. Temperatura de descomposición. No disponible.

Viscosidad 500-800 mPa\*S (20 rpm a 20°C)

Propiedades explosivas No disponible.
Propiedades comburentes No disponible.

#### 9.2. Información adicional.

Información no disponible.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad.

#### 10.1. Reactividad.

Información no disponible.



Revisión N. 1

Fecha de revisión 26/3/2015

Imprimida el 26/03/2015

Pag. N. 7/12

# Art. 984500.103 SIGILLANTE BIANCO PER RACCORDI 70 ml

#### 10.2. Estabilidad química.

El producto es estable si se conserva en los recipientes originales y se almacena a una temperatura inferior a la de autodescomposición acelerada (SADT).

Inestable en exposición a la humedad. Inestable cuando se expone al aire.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

Reacciona con aminas y agentes oxidantes fuertes.

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse.

Evite el recalentamiento. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. Evite cualquier fuente de ignición. Evite el transvase a recipientes potencialmente contaminados con otras sustancias. Evite el almacenamiento cerca de productos inflamables o combustibles.

#### 10.5. Materiales incompatibles.

Fuertes reductores y oxidantes, bases y ácidos fuertes, materiales a elevada temperatura.

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos.

La descomposición térmica puede llevar a la formación de peróxidos explosivos u otras sustancias potencialmente peligrosas.

### SECCIÓN 11. Información toxicológica.

## 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos.

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

Efectos agudos: el contacto con los ojos produce irritación; los síntomas pueden incluir: enrojecimiento, edema, dolor y lagrimeo.

La inhalación de vapores puede causar moderada irritación de las vías respiratorias superiores. Al contacto con la piel puede causar ligera irritación.

Su ingestión puede producir trastornos de salud, entre los cuales dolores abdominales con ardor, náusea y vómito.

Efectos agudos: al entrar en contacto con la piel se presenta irritación con eritema, edema, sequedad y fisuras. La inhalación de los vapores puede causar moderada irritación de las vías respiratorias superiores. Su ingestión puede producir trastornos de salud, entre los cuales, dolores abdominales con ardor, náusea y vómito.

Efectos agudos: La inhalación de vapores causa irritación de las vías respiratorias inferiores y superiores con tos y dificultades respiratorias; en concentraciones más elevadas puede causar edema pulmonar. Su ingestión puede producir trastornos de salud, entre los cuales dolores abdominales con ardor, náusea y vómito.

El contacto del producto con la piel causa una sensibilización (dermatitis de contacto) La dermatitis es producto de una inflamación de la piel, que comienza en las zonas cutáneas que entran más veces en contacto con el agente sensibilizante. Las lesiones cutáneas pueden comprender: eritemas, edemas, pápulas, ampollas, pústulas, escamas, grietas y fenómenos exudativos, que cambian según las fases de la enfermedad y de las zonas afectadas. Durante la fase aguda predominan eritema, edema y exudaciones. Durante las fases crónicas predominan escamas, sequedad, fisuras y espesamiento de la piel.

Datos referidos a la mezcla:



Revisión N. 1

Fecha de revisión 26/3/2015

Imprimida el 26/03/2015

Pag. N. 8/12

## Art. 984500.103 SIGILLANTE BIANCO PER RACCORDI 70 ml

TOXICIDAD ORAL AGUDA: datos no disponibles.

TOXICIDAD CUTÁNEA AGUDA: datos no disponibles.

TOXICIDAD AGUDA POR INHALACIÓN: datos no disponibles.

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS: el producto provoca irritación cutánea en base a la composición (sección 3.2 de la ficha);

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR: el producto provoca lesiones graves en los ojos en base a la composición (sección 3.2 de la ficha);

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA: puede provocar una reacción alérgica en la piel en base a la composición (sección 3.2 de la ficha);

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES: datos no disponibles.

CARCINOGENICIDAD: datos no disponibles.

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN: datos no disponibles;

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA: puede irritar las vías respiratorias en base a la composición (sección 3.2 de la ficha);

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA: datos no disponibles.

PELIGRO POR ASPIRACIÓN: datos no disponibles.

Datos referidos a las sustancias peligrosas de la mezcla:

#### HIDROXIPROPIL METACRILATO

Datos de clasificación disponibles en la ficha del proveedor:

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR: provoca lesiones oculares graves.

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA: puede provocar una reacción alérgica en la piel.

#### METACRILATO DE 2-HIDROXIETILO

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS: provoca irritación cutánea, dato de clasificación armonizada segun el anexo VI Reg. CLP.

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR: irritante para los ojos, ensayo en conejos (Appraisal of the safety of Chemicals in foods, drugs and cosmetics by staff of the Division of Pharmacology, FDA acc. to Draize);

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA: sensibilizante cutáneo, ensayo en conejillo de Indias, maximisation test (Magnusson and Kligman (1970)).

#### HIDROPERÓXIDO DE CUMENO

TOXICIDAD AGUDA

LD50 (Oral). 382 mg/kg Ratto (información disponible en la ficha del proveedor).

LD50 (Cutánea). 500 mg/kg Ratto (información disponible en la ficha del proveedor).

LC50 (Inhalación). 220 ppm Ratto (información disponible en la ficha del proveedor)

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS: provoca reacciones cutáneas graves, ensayo in vivo en conejos blancos de New Zealand (Am J Hyg Assoc J 19: 205-212)

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA: puede irritar las vías respiratorias, dato de clasificación armonizada segun el anexo VI Reg. CLP.

TOXICIDAD EŠPECÍFICA EN DEŤERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA. Estudio de toxicidad a dosis repetidas por inhalaciòn: NOAEC 31 mg/m3, Rata, hay una pauta seguida (Fuente: sitio web Agencia ECHA).

## SECCIÓN 12. Información ecológica.

Visto que no se dispone de datos específicos sobre el preparado, éste debe ser utilizado siguiendo las buenas prácticas de trabajo, evitando su dispersión en el ambiente. Evitar absolutamente la dispersión del producto en el terreno, en alcantarillados o en cursos de agua. Advertir a las autoridades competentes si el producto entra en contacto con cursos de agua o alcantarillados o si ha contaminado el suelo o la vegetación. Adoptar las medidas necesarias para reducir al mínimo los efectos sobre la capa acuífera.

#### 12.1. Toxicidad.

### HIDROXIPROPIL METACRILATO

EC50 - Crustáceos. > 143 mg/l/48h Daphnia magna (OECD Guideline 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test))

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas. > 97,2 mg/l/72h Pseudokirchnerella subcapitata (OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test))

NOEC crónica crustáceos. 45,2 mg/l 21d Daphnia magna (OECD Guideline 211 (Daphnia magna Reproduction Test))

#### METACRILATO DE 2-HIDROXIETILO

LC50 - Peces. > 100 mg/l/96h Oryzias latipes (OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test))

EC50 - Crustáceos. 380 mg/l/48h Daphnia magna (OECD Guideline 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test))



Revisión N. 1

Fecha de revisión 26/3/2015

Imprimida el 26/03/2015

Pag. N. 9/12

# Art. 984500.103 SIGILLANTE BIANCO PER RACCORDI 70 ml

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas. 345 mg/l/72h Selenastrum capricornutum (OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test)) NOEC crónica crustáceos. 24,1 mg/l 21d Daphnia magna (OECD Guideline 211 (Daphnia magna Reproduction Test))

#### HIDROPERÓXIDO DE CUMENO

LC50 - Peces. 3,9 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss (OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test))

EC50 - Crustáceos. 18,84 mg/l/48h Daphnia magna ( OECD Guideline 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test) 2004 )

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas. 3,1 mg/l/72h Scenedesmus subspicatus (OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test))

#### 12.2. Persistencia y degradabilidad.

El producto no es biodegradable (información disponible en la ficha del proveedor).

Datos referidos a las sustancias peligrosas de la mezcla:

HIDROXIPROPIL METACRILATO: rápidamente biodegradable (OECD TG 301 C).

METACRILATO DE 2-HIDROXIETILO: rápidamente biodegradable (OECD Guideline 301 C (Ready Biodegradability: Modified MITI Test (I))).

#### HIDROPERÓXIDO DE CUMENO

Rápidamente biodegradable, prueba en frasco cerrado (información disponible en la ficha del proveedor).

#### 12.3. Potencial de bioacumulación.

#### METACRILATO DE 2-HIDROXIETILO

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua. Log Kow 0,42 (OECD Guideline 107 (Partition Coefficient (n-octanol / water), Shake Flask Method))

## HIDROPERÓXIDO DE CUMENO

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua. Log Kow 2,16 EPIWIN v3.20

BCF. 3 EPIWIN v3.20, BCFWIN v2.17

#### 12.4. Movilidad en el suelo.

Productos anaeróbicos, una vez polimerizado, no tiene la movilidad (información disponible en la ficha del proveedor).

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

#### 12.6. Otros efectos adversos.

Información no disponible.

#### SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación.

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos.

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.



Revisión N. 1

Fecha de revisión 26/3/2015

Imprimida el 26/03/2015

Pag. N. 10/12

# Art. 984500.103 SIGILLANTE BIANCO PER RACCORDI 70 ml

Evitar absolutamente la dispersión del producto en el terreno, en alcantarillados o en cursos de agua.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte.

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria.

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Categoría Seveso. Ninguna.

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006.

Producto.

Punto.

Sustancias o mezclas líquidas que son consideradas peligrosas de conformidad con la Directiva 1999/45/CE o reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) no 1272/2008:

a) clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6, 2.7, 2.8 (tipos A y B), 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 (categorías 1 y 2), 2.14 (categorías 1 y 2), 2.15 (tipos A a F);

b) clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 (efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo), 3.8 (efectos distintos de los narcóticos), 3.9 y 3.10;

c) clase de peligro 4.1;

d) clase de peligro 5.1.

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012:

3

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna.

Controles sanitarios.



Revisión N. 1

Fecha de revisión 26/3/2015

Imprimida el 26/03/2015

Pag. N. 11/12

# Art. 984500.103 SIGILLANTE BIANCO PER RACCORDI 70 ml

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química.

No ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para la mezcla y las sustancias en ella contenidas.

#### SECCIÓN 16. Otra información.

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Org. Perox EF Peróxidos orgánicos, categoría EF
Acute Tox. 3 Toxicidad aguda, categoría 3
Acute Tox. 4 Toxicidad aguda, categoría 4

STOT RE 2 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, categoría 2

Skin Corr. 1B Corrosión cutáneas, categoría 1B

Eye Irrit. 2 Irritación ocular, categoría 2

Skin Irrit. 2 Irritación cutáneas, categoría 2

STOT SE 3 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3

Skin Sens. 1 Sensibilización cutánea, categoría 1

Aquatic Chronic 2 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 2

**H242** Peligro de incendio en caso de calentamiento.

H331 Tóxico en caso de inhalación.
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H312 Nocivo en contacto con la piel.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H319 Provoca irritación ocular grave.
 H315 Provoca irritación cutánea.
 H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto de las frases de riesgo (R) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

R 7 PUEDE PROVOCAR INCENDIOS.

R21/22 NOCIVO EN CONTACTO CON LA PIEL Y POR INGESTIÓN.

R23 TÓXICO POR INHALACIÓN.
R34 PROVOCA QUEMADURAS.
R36/38 IRRITA LOS OJOS Y LA PIEL.

R43 POSIBILIDAD DE SENSIBILIZACIÓN EN CONTACTO CON LA PIEL.

R48/20/22 NOCIVO: RIESGO DE EFECTOS GRAVES PARA LA SALUD EN CASO DE

EXPOSICIÓN PROLONGADA POR INHALACIÓN E INGESTIÓN.



Revisión N. 1

Fecha de revisión 26/3/2015

Imprimida el 26/03/2015

Pag. N. 12/12

## Art. 984500.103 SIGILLANTE BIANCO PER RACCORDI 70 ml

R51/53

TÓXICO PARA LOS ORGANISMOS ACUÁTICOS, PUEDE PROVOCAR A LARGO PLAZO EFECTOS NEGATIVOS EN EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO.

#### I FYFNDA:

- · ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente v muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- 1. Directiva 1999/45/CE y sucesivas modificaciones
- Directiva 67/548/CEE y sucesivas modificaciones y ajustes
   Reglamento (UE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
- 4. Reglamento (UE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
- 5. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (l'Atp. CLP)
- 6. Reglamento (UE) 453/2010 del Parlamento Europeo 7. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
- 8. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
- 9. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
- 10. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
- 11. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
- The Merck Index. 10th Edition
   Handling Chemical Safety
- Niosh Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
- INRS Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web Agencia ECHA

#### Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados. Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.